Sección V. Alcance de las Obras

Índice:

1. Descripción de las obras.
2. Periodo de construcción.
3. Lugar.
4. Lista estimada de cantidades
5. Planos
6. Especificaciones Técnicas

1. Descripción de las obras.

Generalidades

Los trabajos construcción consisten en el mantenimiento integral del sanitario, contra piso, carpeta, piso nuevo y techo

El Contratista deberá proveer todos los materiales, equipos, mano de obra, organización, administración y tecnología adecuada para ejecutar la obra que se describe en los planos, planillas y especificaciones técnicas, a modo que la obra quede totalmente terminada y pueda cumplir con los fines para la cual es proyectada y construida.

El Contratista no podrá argumentar que algún rubro inherente a la práctica constructiva y a la obra no está incluido.

El contratista deberá ejecutar todos los trabajos complementarios que, aun cuando no se especifiquen especialmente en el presente detalle técnico ni en el resto de los documentos contractuales, resulten necesarios ejecutar para su correcta terminación a juicio de la Fiscalización, debiendo entregar las instalaciones en perfectas condiciones de funcionamiento y utilización.

2. Periodo de construcción.

El inicio de los trabajos será a más tardar a los cinco días después de la firma del contrato. La duración del periodo de construcción será de 30 días, se podrá extender el plazo por días no laborables a causa de lluvias u otras causas no imputables al contratista.-

3. Lugar y otros datos.

CARLOS AQUINO
Arquitecto
Reg. Prof. MOPC N 2648

ESC. BAS. N° 741 MCAL. FRANCISCO SOLANO LOPEZ - MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Obra: REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS DE SANITARIO
Ubicación: AVENIDA INMIGRANTES ENTRE CALLE QUINTA, CALLE CARLOS ANTONIO Y CALLE LÓPEZ MCAL. FRANCISCO S.

4. Lista Estimada de Cantidades.

5. Planos.

6. Especificaciones Técnicas.

CONSIDERACIONES GENERALES:

- Los rubros que figuran Global, abarcan la totalidad de las obras necesarias, para su realización, es decir ninguna de sus partes componentes se incluyen en otros rubros.
- Todos los materiales de obra se ajustarán estrictamente a las Especificaciones Técnicas, y deberán ser previamente aprobados por el Fiscal de Obras antes de su uso.
- Para la ejecución de los trabajos a construir, EL CONTRATISTA proveerá, la mano de obra, materiales, y equipos necesarios para ejecutar las obras que se describen en los planos, planillas de obra, Especificaciones Técnicas y documentos contractuales.
- El CONTRATISTA está obligado a emplear mano de obra calificada, materiales de buena calidad, métodos y elementos de trabajos que aseguren la correcta ejecución de la obra.
- LA MUNICIPALIDAD DE LA PAZ, se encargará de la provisión de los planos, las especificaciones técnicas, planillas de obras y documentos contractuales.

Libro de Obras.

- A los efectos del control de la obra, se establece la necesidad de contar con un libro de obras que quedará en custodia y responsabilidad del Director/Directora, cuyas páginas serán enumeradas y cada una de ellas firmadas por el fiscal designado por la MUNICIPALIDAD DE LA PAZ.
- En dicho cuaderno de obras, se dejará constancia del control de todos los trabajos desde la preparación de la obra hasta la recepción definitiva.

Materiales básicos
Todos los materiales que se utilicen en la obra serán de primera calidad. Se ajustarán a las especificaciones técnicas y deberán ser aprobados por la fiscalización de obras de la Municipalidad antes de ser utilizados. Los materiales se almacenarán en forma diferenciada hasta el momento de uso (los perecederos), de tal modo a no degradar sus propiedades.

a. **Cemento gris**

CARLOS AQUINO
Arquitecto
Reg. Prof. MOPC N 2648

Será el producido por la Industria Nacional de Cemento (Tipo CP II-F-32 y/o Puzolánico para hormigones y AB 45 para otros usos). Deberán ser frescos, en envases originales, en bolsas sin roturas, y se almacenarán en un lugar cubierto y seco.

b. Arena lavada de río

Deberá ser limpia, sin sales, substancias orgánicas ni arcillas. Para revoques finos se usará arena fina. Para revoques gruesos y hormigones se prefiere la arena mediana o gruesa o su mezcla en un 50%.

c. Cascotes de ladrillos

Deberán estar completamente limpios de materiales que puedan descomponerse, libres de tierra vegetal.

Ver ítems 1

Cartel de Obra 1,00 x 2,00 de Chapa Negra N°24. Con datos de la obra, contratista, monto, n° de contrato

EL CONTRATISTA deberá contar con un letrero de 1.00 x 2.00 m en la obra. Este letrero lo colocará EL CONTRATISTA en lugar indicado por el Fiscal de Obras dentro de los 10 (diez) días de iniciada la obra; permanecerá en la obra o en el lugar indicado, hasta que el Fiscal de Obras lo estime conveniente.

El letrero será de chapa negra Nº 24 con armazón de hierro galvanizado y pintado con esmalte sintético.

La altura a la que debe ser colocado el letrero será de dos (1.2) metros, contando desde el nivel natural del terreno hasta la parte inferior del letrero.

Datos que contendrá el Cartel de Obra:

- ID y la descripción del llamado
- Nombre de la Contratante
- Datos completos del responsable de la obra
- Superficie del Terreno
- Superficies máximas y mínimas edificables
- Tiempo de Inicio, duración, finalización y plazo de garantía de la obra
- El "código de respuesta rápida" o código QR.

-

Ver ítems 2

Desmonte de artefacto Sanitario

Los artefactos sanitarios existentes se deben retirar en su totalidad

Ver ítems 3

Demolición de contrapiso

El contrapiso existente se deben demoler en su totalidad

CARLOS AQUINO
Arquitecto
Reg. Prof. MOPC N 2648

El Contratista debe inspeccionar el terreno, como asimismo realizar las prospecciones necesarias para lograr el conocimiento total de las condiciones de la obra respecto del lugar de emplazamiento. Será responsabilidad del Contratista tomar conocimiento de las condiciones de accesibilidad y el estado en que se encuentra, no pudiendo alegar posteriormente desconocimiento de ello. Por las características de la obra, el Contratista administrará cuidadosamente la faena, delimitando claramente funciones y responsabilidades de su personal. Se llevará un libro de faena con todas las anotaciones pertinentes claramente identificada. Este trabajo consiste en demoler piso cerámicos y sanitarios.

Ver ítems 4

Demolición de pisos y azulejos

La demolición se efectuará de acuerdo a al Plan de Demolición presentado por el Contratista, en el cual se señalará la metodología a emplear, indicando las etapas, procedimientos y horarios de trabajo, privilegiando en todo momento la seguridad de la faena y su entorno. En lo que respecta a Norma, Organización de procedimiento y Condiciones de seguridad. Con el objeto de mitigar el impacto de las emisiones de polvo y material, se adoptarán las siguientes medidas entre otras señaladas, Regar el terreno en forma oportuna, y suficiente durante el período en que se realicen las faenas de demolición.

Ver ítems 5

Desmonte y Extracción de cañería

Los caños de desagüe y de agua se deben de retirar en su totalidad.

Ver ítems 6

Demolición de revoque pared y losa

Demoler los revoques existentes. Mantener adecuadas condiciones de aseo del espacio público enfrenta la obra. Se procederá de manera de no producir contaminaciones de ningún tipo, tanto en la faena de demolición como en la manipulación y traslado de los materiales y desechos resultantes

Ver ítems 7

Techo : De chapa galvanizada N°: 26 sobre estructura metálica

- Provisión y colocación de techo de chapa.

Se construirá una estructura metálica como cobertura superior. La estructura reticulada se hará según diseño y conforme a lo establecido en los planos, terminación con pintura antióxido, . Las fijaciones de cabriadas a estructura de hormigón a insertos metálicos empotrados en la misma estructura de hormigón.

La fijación de chapas a estructuras metálica portante se hará con tirafondos y ganchos reforzados.

. Provisión y colocación de viga de perfil

Las vigas de perfil a emplearse deberán ser vigas de perfil "U" de 75" chapa 12, con reticulado de ángulo de 1 1/4 x 1/8 cada 30 cm.- Correa de 40x80 pared de 2 mm.

Ver ítems 8

Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 33 cms.

CARLOS AQUINO
Arquitecto
Reg. Prof. MOPC N 2648

Todos los bloques tendrán su desagüe de techo y se harán con canaletas y caños de bajada de chapa galvanizada Nº 26, de acuerdo a las indicaciones de los planos respectivos. Los caños de bajada irán conectados a registro decantador desde donde serán evacuados hasta los canales de desagüe a cielo abierto, P.V.C. acompañando las pendientes de los canales. Irán pintados con anticorrosivos, posterior dará un acabado con esmalte sintético de color a ser determinado por el Fiscal de Obras y el costo estará incluido en este rubro.

La tapa de alero es una pieza fundamental del sistema que consigue formar una barrera frente a la entrada de pájaros, polvo, agua o pequeños insectos. de chapa galvanizada Nº 26, de acuerdo a las indicaciones de los planos respectivos, Irán pintados con anticorrosivos, posterior dará un acabado con esmalte sintético de color a ser determinado por el Fiscal de Obras y el costo estará incluido en este rubro. Además, su instalación es imprescindible a la hora de hacer el remate con los los aleros laterales para garantizar el trabajo.

Rejilla de 30x30 con desagüe caño de PVC

. Cañerías de desagüe pluvial y registros.

Se construirán de P.V.C. 100 mm. Con pendiente mínima de 2%, y son los que unen las bajadas con los canales de desagüe. Los registros correspondientes tendrán sus costos incluidos en este rubro.

Ver ítems 9

Mampostería de elevación de ladrillo hueco de 15 cm.

Observación: Todos los muros de elevación de ladrillos con juntas a la vista se ejecutarán con ladrillos de primera calidad o semi-prensados veteados. Todo tipo de mampostería, responderá exactamente a las indicaciones detalladas en los planos. Queda absolutamente prohibido hacer engrosamientos ulteriores por medio de la aplicación de ladrillos de plano. Los ladrillos deberán estar bien mojados, se los hará resbalar a mano en el lecho del mortero, apretándolos de manera que éste rebase por las juntas y se recogerá el que fluya de los paramentos.

Queda estrictamente prohibido el empleo de medio ladrillo, salvo los imprescindibles para la trabazón y, en absoluto, el uso de cascotes. Los muros, las paredes y pilares se erigirán perfectamente a plomo, con paramentos bien paralelos ante sí y sin pandeos. Se construirán simultáneamente y al mismo nivel en todas las partes trabadas o destinadas a serlo para regularizar el asiento y el enlace de la albañilería.

El asentamiento de los ladrillos se hará a juntas encontradas y haciendo refluir el mortero por todos los lados, luego enrasar poniendo especial cuidado en la trabazón de los ladrillos en todas las direcciones, el mortero que será utilizado será de 1:4:8 (cemento-cal-arena). El aplomado y la nivelación de las paredes serán perfectos, debiendo verificarse a cada 3 (tres hiladas).

Las juntas tendrán un espesor máximo de 1,5 cm. Perfectamente encalados con los fondos de las rendijas bien plomados, uniformes y cubiertos sin dejar espacios con una profundidad de encalado máximo de 5mm. Se construirán hasta la altura del encadenado de Hº superior y se regirán por las mismas Especificaciones que anteceden.

Ver ítems 10

Revoques : De paredes interior, exterior y cielorraso

Los muros se revocarán a 1 (una) capa con mezcla 1:4:16 (cemento – cal – arena). Antes de su realización, éstos deberán mojarse abundantemente. Todo revoque terminado no será de espesor mayor a 1.5 cm, y será

CARLOS AQUINO
Arquitecto
Reg. Prof. MOPC N 2648

perfectamente liso y uniforme, sin superficies combadas o desaplomadas, ni rebarbas u otros defectos. Las aristas serán vivas. En las mochetas, cantos y aristas, será usada una mezcla 1:1:4 (cemento – cal – arena). Los revoques deberán tener un aspecto uniforme una vez concluidos.
La mezcla para revoque será hecha con arena tamizada y cal colada. Este revoque interior incluye en el rubro, los revoques de encadenado y vigas, que coinciden con los muros; pero a éstos últimos se le hará previamente una azotada de cemento – arena (1:3).

Se aplicará una segunda capa de revoque fino.

a) Exterior de muros a dos capas con hidrófugo.

Los muros se revocarán a una capa con mezcla 1:4:16 (cemento – cal – arena), con adición especial de Hidrófugo "ceresita" en porcentaje adecuado.

Se aplicará una segunda capa de revoque fino.

Ver ítems 11

Contrapiso de Hormigón de cascotes de 7cm (1:6:12)

Los contrapisos serán de hormigón de cascotes con mezcla 1:6 (cemento – arena) y doce (12) partes de cascotes cuyos diámetros oscilarán entre 2 y 5 cm. El contrapiso no podrá tener un espesor inferior a los 10 cm., debiendo mojarse abundantemente los cascotes antes de ser mezclados. En ningún caso se colocarán los cascotes en forma separada de la mezcla. El contrapiso irá asentado sobre el terreno natural, el cual deberá estar bien apisonado antes de su cargamento.

La superficie del contrapiso deberá estar bien nivelado y alisado de tal manera que para la colocación del piso no sea necesario rellenarlos con arena, ni con ningún otro material que no sea la mezcla correspondiente para su colocación.

En caso de ser necesarias pequeñas pendientes en los pisos, como sucede en los baños, corredores, etc., el contrapiso ya deberá prever las pendientes. No se permitirá el uso de cal en el contrapiso y de ser comprobada tal situación, se procederá al levantamiento total por cuenta del CONTRATISTA. El hormigón de cascote deberá ser preparado a máquina.

Ver ítems 12

Carpeta para piso (1:0,5:6) e=2cm

Para el caso de las carpetas con pendiente se admitirá como mínimo una pendiente de 1% , presentando las fajas de marcación hacia los desagues correspondientes, de un espesor minimo de 2 cm, y en aumento según sea necesario, las fajas deberán estar distanciadas como maximo cada 2,00m, luego de realizar la marcación se procedrá a rellenar los espacios intermedios, regleando y fratachando la superficie, garantizando en todo momento la correcta inclinación hacia los desagues, El dosaje a utilizar será el Tipo 1:3, según la planilla de Mezclas. Para el caso de las carpetas sin pendiente, que se realizarán en pisos interiores de la vivienda a excepción de los baños, se procederá también a marcar y nivelar primero por fajas cada 2m como maximo, luego de realizar la marcación se procedrá a rellenar los espacios intermedios, regleando y fratachando la superficie, garantizando en todo momento la nivelación uniforme de todos los paños, El dosaje a utilizar será de 1:3.

Ver ítems 13

. **PISO de cerámica antideslizante PI 5, medida y color según detalles.**

Los pisos serán de cerámica esmaltada (PI 5), antideslizante, tamaño (en relación al área a cubrir) y color marrón, protegidos en obra a fin de evitar roturas u otros daños posibles. No deberán presentar agrietamientos,

CARLOS AQUINO
Arquitecto
Reg. Prof. MOPC N 2648

alabeos ni otros defectos, y los cortes de las piezas deberán ser hechos a máquina. Serán fijadas con mezcla adhesiva especial para cerámica.

Las dimensiones y color serán uniformes. Antes de su colocación, el contratista deberá presentar una muestra del material al fiscal de obras para su aprobación. Las juntas entre las piezas no serán mayores a 5 mm y serán rellenadas con pastina base blanca o color según color de la pieza seleccionada.

Ver ítems 14

Piso cubre obra de H° con junta de dilatación.

GUARDA OBRAS: en el caso de obras que estén asentadas sobre terreno natural sin ninguna protección se debe ejecutar un piso pegado al bloque en forma envolvente para que por efectos de las lluvias proteja de ensuciar las paredes, y a la vez proteger de erosiones, este piso puede ser realizado de diferentes tipos de materiales: hormigón, piedra laja, ladrillos, etc.

Ver ítems 15

Zócalo de cerámica

Los zócalos deberán ser de primera calidad y serán las mismas placas utilizadas para el piso cortada en alturas de 10cm de altura.

Los zócalos manchados que no puedan ser limpiados, los rotos, rajados o rayados, serán cambiados por cuenta de EL CONTRATISTA. La colocación se hará con adhesivo argamasa.

Ver ítems 16

Puerta para boxes enchapados en fromica

Las puertas de los SSHH y vestuarios serán del tipo Placa de Abrir con marcos de madera de un solo rebaje, conforme a planos e irán colocadas con dos fichas de cinco agujeros y picaportes con manijas para baños. En los lugares que serán colocadas las cerraduras, la tripa a ser utilizada en la placa deberá ser de mayor dimensión de manera a alojar con seguridad a la cerradura. Estas puertas serán pintadas de acuerdo a las especificaciones dadas por el fiscal de obra

Ver ítems 17

Ventanas balancines

Aberturas metálicas: reposición de comandos desprendidos, desprendimiento de hojas, etc. Ambos se realizan en caso de que la reparación no orille el costo de una nueva, en cuyo caso es preferible la sustitución del mismo. INCLUYE PINTURA

Ver ítems 18

Pintura de paredes revocadas al látex

Pintura elaborada a base de emulsión acrílica pura, que contiene bióxido de titanio como pigmento. Proporciona un hermoso acabado semibrillo de gran resistencia al lavado, a la intemperie y al desgaste.

Para las fachadas debe contener componentes elásticos para brindar mayor durabilidad y ser especiales para intemperie.

Terminación: Aplicar 3 manos de pintura látex acrílica. La primera se aplicará diluida al 50 % con agua y las manos siguientes se rebajarán según absorción de la superficie.

CARLOS AQUINO
Arquitecto
Reg. Prof. MOPC N 2648

Ver ítems 19

Revestimientos De azulejos

El material de revestimiento a ser usado deberá ser de primera calidad, de perfecto esmaltado de color claro sin bisel. Los azulejos serán colocados de tal forma que las juntas horizontales y verticales estén en una misma línea, sin trabazones. La superficie terminada no deberá presentar vértices ni aristas sobresalientes y estarán en un plano vertical. Las juntas horizontales serán hechas con pastina de cemento blanco y tendrán un espesor máximo de 2 mm. Los azulejos que tengan que ser cortados o perforados, se harán mecánicamente y deberán presentar una línea continua y sin superficies dentadas. Los azulejos manchados que no puedan ser limpiados, los rotos, rajados o rayados, serán cambiados por cuenta de EL CONTRATISTA. La colocación se hará con adhesivo previa ejecución de revoque peinado. Los azulejos serán mantenidos en agua durante (8) ocho horas como mínimo antes de su colocación, no llevarán zócalos aquellos muros que llevan revestimientos de azulejos.

Ver ítems 20

Instalación Eléctrica (Renovación Total de Cablería de 2 mm y 4 mm para artefactos)

Alimentación de los circuitos de luces

La instalación eléctrica se realizará siguiendo las Normas de la ANDE según indicaciones de los planos y la planilla de cómputo métrico.

Desde tablero general para alimentación de luces: Cable 4mm², porta lámpara de porcelana, plato de aluminio para lámpara, lámpara de bajo consumo de 105Wats, caño corrugado de ¾" antillama dentro de la mampostería, caño electroducto de ¾" para todas las áreas donde quedará libre y a la vista el cableado, llave bipolar para encendido de luces.

Generalidades.

a. Esta Instalación Eléctrica comprende la ejecución de todos los trabajos; provisión de los materiales y de la mano de obra especializada, necesarios para la terminación de la obra.

b. Las instalaciones se harán en un todo de acuerdo a las Reglamentaciones vigentes de la ANDE, tanto de Media como de Baja Tensión, utilizando los materiales adecuados.

c. Los equipos, accesorios y materiales de uso común en este tipo de instalaciones se ajustarán a las Reglamentaciones vigentes de la ANDE y a las Especificaciones Técnicas que se dan en el numeral 2. La Supervisión de Obra rechazará cualquier material que no cumpla las condiciones exigidas por esas Reglamentaciones y/o Especificaciones Técnicas.

d. En los lugares en que la instalación estará embutida en muros con ladrillos a la vista, se deberá tener especial cuidado de que estas cañerías y cajas embutidas se coloquen durante la construcción de muros y en sus lugares respectivos con perfecto acabado.

e. Los caños instalados en forma visible serán lisos, de plástico. Los que se coloquen durante la construcción de los muros en su interior, deberán ser corrugados antillamas de plástico. Los que se deban colocar bajo piso, podrán ser de plástico liso para instalaciones eléctricas o de plástico para baja presión de los usados para instalaciones sanitarias, según las dimensiones.

f. Los electroductos y cables subterráneos deben enterrarse a una profundidad de 60 cm., sobre una capa de 10 cm., de arena lavada, que servirá de drenaje y encima ladrillos colocados con mezcla pobre como protección mecánica. Solo se permitirán empalmes subterráneos en los registros cuando se los ejecute con la correcta tecnología, que corresponde al tipo de cable usado. Para la aislación de los empalmes se deberán utilizar cintas autovulcanizantes o sistemas de aislación más eficientes que éstas.

CARLOS AQUINO
Arquitecto
Reg. Prof. MOPC N 2648

g. No se permitirán empalmes para los conductores que alimentan al tablero general y los tableros seccionales.

h. Los registros eléctricos serán como mínimo de 40 x 40 x 70 cm., revocadas, con tapa de H°A° y en el fondo se colocará una capa de 10 cm., de arena lavada y encima piedra triturada. Deben estar limpios y libres de escombros o basuras. Merece especial atención el cierre y tapa de estos registros desde el inicio de su construcción hasta su presentación final, pues, la inobservancia de ello, pone en peligro a muchos escolares de corta edad que no pueden calibrar la magnitud del peligro que corren si tocaren los cables, ductos o conexiones.

i. El Amperaje de las llaves TM y los circuitos indicados en los planos se deben respetar, excepto algunas modificaciones que por motivos técnicos y aprobados por la supervisión y/o fiscalización, justifiquen dicho cambio.

j. Los circuitos de iluminación de patio, estarán comandados por fotocélulas individuales para cada artefacto sin que esto excluya la pertinente protección termo magnética del circuito.

k. Todas las partes metálicas de la instalación, tales como: tablero principal, tablero secundario, deberán ser puestos a tierra.

l. Toda la instalación eléctrica se debe realizar respetando los planos y planillas de obras, también las Especificaciones Técnicas.

Ver ítems 21

Artefactos eléctricos (4 Elementos lampara led de 40 whtas)

Artefactos eléctricos

Soporte y Artefactos lampara de bajo consumo

Artefactos Eléctricos y de Iluminación

Todos los artefactos de iluminación deberán ser de buena calidad con sistema de gestión de calidad certificado ISO 9001, los mismos deberán estar aprobados por el Fiscal de Obras. Se utilizarán lámparas de 24W de bajo consumo, con su soporte de porcelana, plato de aluminio y todos sus accesorios.

Especificaciones Técnicas.

Estas especificaciones servirán de guía para el suministro de materiales para la instalación eléctrica permanente, así como de artefactos de iluminación.

No obstante, antes de su instalación, todo el material, los artefactos y su equipamiento, deberá ser aprobado por el Fiscal de Obras.

Tablero TS de 3 AG. con barra de fase y neutro.

Características Generales.

Los tableros en general serán construidos con chapa N° 14, con cerraduras de abrir con monedas barras de feses y neutros, pintadas con esmalte sintético, rielera y todo accesorio para la buena terminación y seguridad para los que operen.

Llaves Termomagnéticas.Características Generales.

CARLOS AQUINO
Arquitecto
Reg. Prof. MOPC N 2648

Llaves termomagnéticas unipolares o tripolares para ser montadas en tableros de distribución de energía a circuitos de utilización en edificios.

Los accesorios deben ser del tipo adecuado para ser instalados en las cajas comunes del tipo conocido para llaves, de buena calidad y de buena presentación. Serán según se indique, llaves de un punto, de dos o tres puntos, tomas de corrientes simples o dobles; llaves de combinaciones de tres o cuatro vías; pulsadores para timbres o combinaciones de estos accesorios.

Características constructivas.

Los accesorios serán formados por elementos intercambiables montados en chapa metálica y provista de tapa de material plástico color blanco o marfil. Los contactos se harán por medio de tornillos de bronce o estañados.

Ver ítems 22

- **Instalación sanitaria**

Agua corriente - desague cloacal - cámara de inspección -artefactos sanitario y accesorios completos grifería y artefactos sanitarios (3 Inodoro, 1Lavatorio y 1 Mingitorio)

ARTEFACTOS Y ACCESORIOS.

- GENERALIDADES.

Los artefactos y las griferías a instalar, se ajustarán a las características siguientes, debiendo incluirse conexiones cromadas en las alimentaciones y en las descargas.

Deben fijarse con seguridad utilizando en cada caso grapas o tarugos de PVC. En cantidad suficiente para asegurar su correcta fijación.

a) Inodoros:

A pedestal con asiento y tapa de plástico con descarga de cisterna alta, instaladas completas con sus tubos de descarga PVC rígido y embutido.

b) Lavatorios:

Mediano (57 cm x 45 cm). Estarán colocados sobre la base tipo pedestal.

Tendrá una canilla por lavatorio cromado de desagüe a sopapa cromada.

Mingitorio:

Para colgar con tornillos de bronce cromado a control con llave de paso con campana cromada.

Accesorios:

a Portarrollos:

Se colocará uno por cada inodoro.

Ver ítems 23

Limpieza final de obra

CARLOS AQUINO
Arquitecto
Reg. Prof. MOPC N 2648

Comprende los trabajos necesarios para dejar la obra construida y su entorno totalmente libre de escombros, materiales no utilizados ni utilizables. Las obras transitorias serán desmontadas y retiradas, salvo acuerdo con el comitente. Las zanjas deberán rellenarse con tierra colorada, las canchas de mezcla levantadas y dejar la obra libre y disponible para su uso.

OBSERVACIONES FINALES

- El comitente podrá pedir aclaraciones en todo momento sobre cualquier duda que se presente en el sitio de obra, sobre mano de obra, detalles constructivos y materiales a ser utilizados.
- En todo momento la obra deberá estar limpia y ordenada, a fin de no entorpecer los trabajos y la circulación en la misma, manteniendo un aspecto ordenado del lugar.
- Seguridad: se deberá prever todo el sistema de seguridad para evitar accidentes con el personal afectado a la obra.

CARLOS AQUINO
Arquitecto
Reg. Prof. MOPC N 2648